LINEA DE VIGILANCIA
Aseguramiento de la Población__Sistema Obligatorio de Garantía de la Calidad
X Salud Pública __

EJES DEL SISTEMA DE INSPECCION - VIGILANCIA Y CONTROL
Financiamiento del Sistema__ Aseguramiento del Sistema__ Prestación de Servicios en Atención en Salud _X_ Atención al Usuario y Participación Social PQR_Acciones y Medidas Especiales__ Información__

ACTOR OBJETO DE VIGILANCIA
EPS__Contributivo __ Subsidiado __Empresa de medicina Prepagada___IPS__X Profesional independiente ____ Transporte especial de Pacientes__ Entidades con objeto social diferente _ Entidades de Régimen Especial Programas de Salud Administradoras de Riesgos Profesionales___Otros ____

MUNICIPIO Y FECHA: Calarca 14/08/2026

1. **INFORMACION DEL GRUPO VISITADOR:** Dirección Tecnica de calidad, aseguramiento y prestación de servicios de salud.

2. **FUNCIONARIOS DEL GRUPO VISITADOR**

Nombre	Cargo	Área
Juan Sebastián Martínez	Profesional Universitario Dirección de Calidad y prestación de servicios de salud	Secretaria de Salud Departamental Del Quindío
Sirley Vasquez Palacio	Profesional Universitario Dirección de Calidad y prestación de servicios de salud	Secretaria de Salud Departamental Del Quindío
Jose Antonio Trujillo	Profesional Universitario Dirección de Calidad y prestación de servicios de salud	Secretaria de Salud Departamental Del Quindío
Eddy Paola Bedoya	Profesional Universitario Dirección de Calidad y prestación de servicios de salud	Secretaria de Salud Departamental Del Quindío
Gloria Patricia Diez Alfaro	Profesional Universitario Dirección de Calidad y prestación de servicios de salud	Secretaria de Salud Departamental Del Quindío

Lina Maritza Agudelo	Profesional Universitario Dirección de Calidad y prestación de servicios de salud	Secretaria de Salud Departamental Del Quindío
Juan Carlos Rios Agudelo	Arquitecto contratista	Secretaria de Salud Departamental Del Quindío
Mauricio De la Rosa	Medico Contratista	Secretaria de Salud Departamental Del Quindío
Felipe Jimenez Rodriguez	Ingeniero estructural	Ministerio de Salud
Sully Vanessa Duque	Ingeniera Biomedica	Secretaria de Salud Departamental Del Quindío

3. INFORMACION DEL ENTE VISITADO

NOMBRE Y RAZON SOCIAL: ESE HOSPITAL LA MISERICORDIA
DIRECCION: Calle 43 No. 26 - 13
OBJETO SOCIAL: INSTITUCION PRESTADORA DE SERVICIOS DE SALUD
HABILITADO: SI _X_ NO ___
CODIGO DE HABILITACION: 890000600-9

4. OBJETO DE LA VISITA: Visita de IVC motivada por el sismo presentado el dia 10 de agosto de 2026 con el fin de conocer el estado actual de la red prestadora de servicios del departamento.

5. INFORME TEMATICO

Se realiza presentación del equipo encargado en la visita y el motivo de esta.

Se realiza recorrido y recolección de información encontrando:

SERVICIO	CAPACIDAD EN REPS	REPORTADO EN CRUE	CAPACIDAD REAL	% OCUPACION
Consulta Externa	16		16	Funcionando
Ambulancia	3	-		Funcionando
Hospitalización Adultos	35	-	10	100%

Hospitalización Pediátrica	8		3	100%
Ginecología	13		5	100%
Salas de parto	1	-	1	Funcionando
Observación Adultos	19	-	12	%
Observación Pediátrica	5	-	3	100%
Urgencias consultorios	5	-		Funcionando
Procedimientos	1	-		Funcionando
Sala de Cirugía	2	-		Bloqueadas

La ESE Hospital La Misericordia Atiende población de todos los aseguradores que hacen presencia en el departamento.

Se realiza verificación de todos los servicios declarados evidenciando que se están prestando, solo hubo corte en la prestación de servicios Cirugía que se encuentra Bloqueada daños post terremoto.

Los servicios de hospitalización, urgencias y ginecología fueron trasladados al centro de discapacidad por presentar daños en Hospital como área de expansión. Al realizar la revisión en la garantía de la prestación de servicios se evidencia que la siguiente ocupación: de las 35 camas reportadas en el REPS se encuentran disponibles 10 camas en hospitalización adultos con una ocupación de 100% y 5 camas para servicio de maternidad con una ocupación del 100%. Las 33 camas restantes no se encuentran disponibles. Para el caso de Hospitalización y observación pediátricas de las 13 habilitadas en REPS tienen disponibles 6 camas con una ocupación del 100%. No se cuenta con disponibilidad de camas para aislamiento.

En cuanto a la identificación de desbastecidos para insumos, medicamentos de primera línea la institución informa que cuenta con lo necesario para garantizar la prestación del servicio de salud de sus usuarios, así mismo informa que pasaron las necesidades al representante del Ministerio de Salud que está haciendo presencia en el Departamento. Con relación al suministro de oxígeno solo se cuenta con balas recargables no cuentan con capacidad para hospitalizar pacientes que requieran flujo continuo de oxígeno.

Con relación a Sangre y Hemoderivados Abastecidos se cuenta con convenio actual con cruz roja.

Se valida el proceso de referencia y contra referencia se informa los siguientes pacientes pendientes por remisión desde antes del terremoto:

JORGE OCTAVIO MORALES MOLINA	CC	80266214	ASMET SALUD	ORTOPEDIA
AMPARO ARANZAZU	CC	28587416	ASMET SALUD	ORTOPEDIA
JORGE ELIECER BONILLA	CC	14214335	EMSSANAR	ORTOPEDIA
EMILIANO LOPEZ CARDONA	TI	1095270803	SANITAS	ORTOPEDIA

En cuanto al programa de seguridad del paciente se evidencia falta de adherencia al protocolo de correcta identificación en el servicio de urgencias.

Diagnostico disponibilidad y suficiencia del talento humano

- Cumple con el talento humano requerido para la sede principal y los servicios habilitados.
- No reportan disminución de personal que comprometa la prestación de los servicios.
- Los servicios críticos de ginecología, urgencias, hospitalización se están prestando en otra sede. Atención del parto y cirugías no se están prestando
- No establecieron contingencia por ausencia del personal
- Los turnos responden a la demanda actual de la institución donde esta funcionando actualmente y con los servicios de urgencias, hospitalización.
- Los servicios de consulta externa se encuentran funcionando con normalidad con poca afluencia de pacientes.
- Cuentan con 3 ambulancias en funcionamiento, 2 TAM y 1 TAB funcionando con normalidad.
- <u>Se requiere mas apoyo psicosocial para el personal asistencial.</u>

- No hay personal afectado físicamente por el sismo

Laboratorio clinico

- Cuentan con 3 bacteriologas, 1 auxiliar (profesionales de planta)
- Cuentan con 5 bacteriologos y auxiliares (contratistas)
- No se presento deficiencia de personal
- En infraestructura se evidencia cierre temporal del área, se remiten todas las muertas a la IPS LABORATORIO SISTEMATIZADO el cual esta contratado por la ESE. De igual manera se evidencia disminución en el numero de muesteas tomadas y procesadas.
- En cuanto a insumos y reactivos no se evidencia stocks suficientes para la respuesta adecuada que se pueda necesitar.
- En cuanto al servicio transfusional, se encuentra cerrado temporalmente, las 10 unidades de globulos rojos empaquetados fueron enviados a la cruz roja para su almacenamiento o distribución.

Necesidades:

- 1 meson de 70x2 metros con resistencia de 200kg
- 1 meson de 70x1.80 metros con resistencia de 200kg
- Estos mesones serán utilizados para adecuar el laboratorio clínico en la sede balcones.
- Revisar o verificar los insumos y la adecuación de la instalación del área de laboratorio y transfusional previo a la novedad de apertura de muestras ambulatorias.

Dotacion:

Las necesidades para prestar el servicio durante la contingencia

- 2 desfibriladores con pala adulto y pediatrico
- Reguladores de oxigeno referencia 540 para cilindros de 3m3- cantidad 10
- Bombas de infusion monocanal – cantidad 10

- Monitores de signos vitales con carros de transporte – cantidad 4
- Lamparas pieliticas – cantidad 4
- Laringoscopios completos: mango con valvas rectas y curvas (0,1,2,3,4) – cantidad 2
- Nebulizadores – cantidad 2
- Camillas con barandas, ruedas y frenos – cantidad 10
- Escalerillas – cantidad 10
- Atril portasuero portátil – cantidad 10
- Biombo portátil – cantidad 5
- Ventilador de transporte para ambulancia – cantidad 1

Baterias para los siguientes equipos:

- Desfibrilador marca MINDRAY modelo LI241001A – cantidad 2
- Monitores marca MINDRAY modelo IMEC 8 – cantidad 2

Repuestos requeridos para los siguientes equipos:

- Fuente de poder para el ventilador marca MAGNAMED referencia 2402568

Activación de plan de emergencia:
Con traslado de servicios al llamado centro de discapacidad hospitalización urgencias y ginecología

Áreas de expansión:
infraestructura alterna utilizada

Infraestructura física:

- Se está realizando revisión de redes, con el fin de detectar fugas, se cuenta con un concepto ocular detectando daño en elementos no estructurales visualmente no afecta la estructura del edificio sin embargo el edificio no se encuentra en condiciones aptas para prestación de servicios. Se deberá realizar las demoliciones y reparaciones pertinentes antes de iniciar funcionamiento

- Los calentadores no funcionan

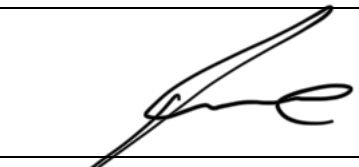
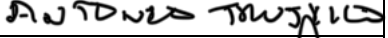
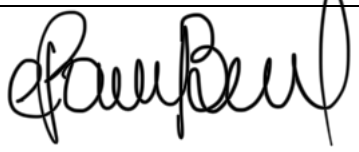
- Se evidencian posibles Fugas en redes de agua potable y aguas negras
- Se deja como sugerencia contar con concepto técnico e informe estructural por profesional competente, así como la realización del estudio de vulnerabilidad sísmica estructural que es el que realmente dará las pautas de lo que se debe realizar con la estructura.
- Se sugiere el montaje de proyectos que ayuden a garantizar la prestación de servicios de salud.
- Se requiere que cuenten con un presupuesto de afectaciones por sismo información que será enviada al ministerio de salud.

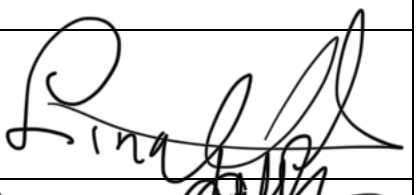
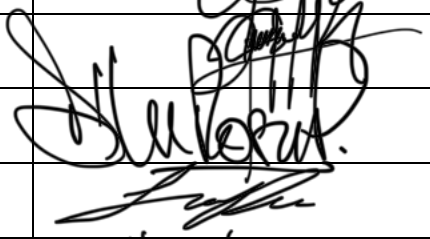
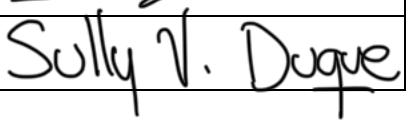
Los puestos de salud se encuentran funcionando con normalidad.

6. COMPROMISOS

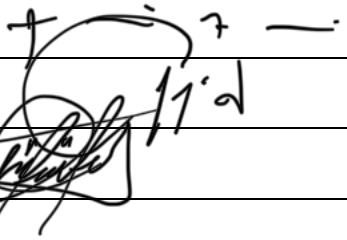
TAREA	RESPONSABLE	FECHA

7. FIRMA DE LOS ASISTENTES GRUPO COMISIONADO SECRETARIA

NOMBRE	CARGO	FIRMA
Juan Sebastián Martínez	Profesional Universitario Dirección de Calidad y prestación de servicios de salud	
Sirley Vasquez Palacio	Profesional Universitario Dirección de Calidad y prestación de servicios de salud	
Jose Antonio Trujillo	Profesional Universitario Dirección de Calidad y prestación de servicios de salud	
Eddy Paola Bedoya	Profesional Universitario Dirección de Calidad y prestación de servicios de salud	

Gloria Patricia Diez Alfaro	Profesional Universitario Dirección de Calidad y prestación de servicios de salud	
Lina Maritza Agudelo	Profesional Universitario Dirección de Calidad y prestación de servicios de salud	
Juan Carlos Rios Agudelo	Arquitecto contratista	
Mauricio De la Rosa	Medico Contratista	
Felipe Jimenez Rodriguez	Ingeniero estructural – Ministerio de salud	
Sully Vanessa Duque	Ingeniera Biomedica contratista	

8. FIRMA DE LOS ASISTENTES O PERSONAL QUE ATIENDE LA VISITA POR PARTE DE LA INSTITUCION.

NOMBRE	**CARGO**	**FIRMA**
Tomas Agusto Ospina Rojo	Agente especial interventor	
Gabriel Urrego Arroyave	Subgerente administrativo	
Karen Tatiana Leon Galindo	Lider de Calidad	

9. ANEXOS: La información solicitada, en los COMPROMISOS adquiridos se debe enviar a: secretaria de Salud Departamental; piso 4 Edificio Gobernación Quindío; Dirección de Calidad en la Prestación de Servicios de Salud; Grupo – Inspección, Vigilancia y Control.

Correo electrónico: *inspeccionyvigilancia@gobernacionquindio.gov.co*